

000160544

EL PAÍS

1491

HERMÓGENES PÉREZ
DE ARCE:

Entre el "Sí" y el "No"

□ El abogado y periodista analiza los alcances de su nueva obra en conversación con ERCILLA.

Dedió su último libro a quienes no tienen una visión clara del contenido de la Constitución ni de lo que implica un régimen democrático. Ya decir, a "casi todos los chilenos", como lo señala el preigo Hermógenes Pérez de Arce en el prólogo. Con un título elocuente, *Sí o No*, el abogado y periodista, de 52 años, responde a las preguntas más candentes del momento: ¿dónde será el próximo gobierno si triunfa el Sí, qué ocurriría si gana el No, qué papel desempeñarán las Fuerzas Armadas, cuál puede concretarse su candidato único?

Micuras examina estos interrogantes, el autor describe el camino trazado por la Carta Fundamental de 1980, para luego, en un segundo capítulo, esgrimir los argumentos doctrinarios que avalan dicho desarrollo institucional. Una labor de dos años y medio, cuyo resultado, al decir de Pérez de Arce, cabe apenar en dos discursos de computador.

Para conversar sobre la obra recibe a ERCILLA en las oficinas que ocupa en la imprenta familiar. Impacablemente vestido y sin renunciar al tono de sutil ironía que también utiliza a lo largo de las doscientas páginas del escrito, confiesa que mientras trabaja en el *Sí o No*, sus hijos lo desplazaron del puesto directivo. "Ahí ya no hago nada, sólo ocupo espacio", concluye sonriendo.

Atribuye la actual desinformación, en especial de los jóvenes, a que durante los últimos cuatro años y medio los chilenos han perdido interés por la contingencia política.

"A la gente definitivamente le motiva menos. En el libro expongo encuestas acerca de los principales temas de preocupación y compruebo que son cosas como el desempleo, nivel de remuneraciones, catástrofes nacionales y el terrorismo, por la presencia que tiene", acota. Pero una adelante visualiza que ese año, ante la inminente cercanía del acto plebiscitario, la "política está recuperando el primer plano perdido durante tanto tiempo".

— *Cree que la cruzada de educación cívica impulsada por la Iglesia ayudará a informar a los chilenos en todos los aspectos electorales vinculados al plebiscito?*

— No sé en qué sentido va a ir la cruzada. El padre Baldo Santel —que está a cargo— es un hombre de muy buena fe y su intención es sana. Pero me da la impresión de que podría ser usada por la federación del "No" para hacer, más que instrucción cívica, adoctrinamiento político.

— *Llama la atención que en su obra no menciona a la Iglesia como un actor preponderante dentro del quehacer político nacional.*

— Lo hago sólo en relación con el trabajo de los sacerdotes en parroquias, sobre todo en las poblaciones más pobres, y creo que ése es el único papel que tiene hoy la Iglesia en política. Cuando los partidos no existían, las declaraciones de los obispos eran muy importantes y podían influir en la gente, pero ahora los acuerdos del Comité Permanente del Episcopado salen en los diarios y nadie los comenta.

Si a la Constitución

— *En su libro usted señala que la Constitución de 1980 oficia como "escudo protector de la democracia". ¿Cree que la democracia efectivamente necesita defensa?*

— En países como el nuestro, si. Mi tesis es que en las naciones desarrolladas existe una clase media mayoritaria, que yo denomino autoempleada, bastante culta, muy homogénea, que es dueña del grueso de la riqueza y de la cual provienen por igual empresarios, obreros y empleados. Es una masa con ideales comunes, por lo que ellos mismos son el escudo protector de la de-

mocracia. No necesitan normas legales.

“Pero en países subdesarrollados, con grandes diferencias económicas, no existe la misma homogeneidad. Hay sectores que recién salen de una gran pobreza y es muy fácil, utilizando apenas un elogio, traicionar toda la estructura institucional. A mi juicio, se necesita de ese escudo legal para evitar la instabilidad.”

— *Entonces la Carta Fundamental, ¿ignorativa, o su parecer, una evolución de los derechos, o su parecer, una evolución de los derechos?*

— Según pretendo demostrar en el escrito, lo que mejor garantiza es el derecho de las personas a apropiarse del fruto de sus esfuerzos. En la medida en que asegura la estabilidad de la propiedad, hay un incentivo para que el factor escaso, como lo es la mano, y que es la gente que ofrece empleo, surja dentro del país y también venga de fuera, porque aquí se resguarda la permanencia de las normas.

“Entonces la capacidad empresarial de ofrecer trabajo va a ser menos escasa y, por definición, mejoraran las remuneraciones y el nivel de vida se elevará, haciendo innecesario el escudo legal. El sistema comenzará a autosostenarse, pues aparecerá esa clase media interesada en mantener el esquema, porque estará prosperando dentro de él.”

— *En su publicación usted hace el distingo entre el derecho "a" propiedad propiciado en los programas opositores y el derecho "de" propiedad que consagra la Carta de 1980. ¿Cuáles son los efectos prácticos*



“Chile necesita un escudo protector de la democracia para evitar la instabilidad.”

ERCILLA, 5 AGO 1980

Entre el "Sí" y el "No" [artículo] Elke Schwarz.

AUTORÍA

Autor secundario: Schwarz, Elke

FECHA DE PUBLICACIÓN

1988

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Entre el "Sí" y el "No" [artículo] Elke Schwarz. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)